



“2022, Año del Centenario de la
Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”

Comisiones Unidas de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo y Gobernación y Puntos Constitucionales

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVII/CDMFF/05

LXVII/CGPC/19

Chihuahua, Chih., 24 de marzo de 2022

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero, 87, párrafos segundo y tercero; y 93, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, se le cita a reunión **de manera presencial en el Sala Morelos**, ubicada en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de Acceso Remoto o Virtual de la instalación de las Comisiones Unidas de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo y Gobernación y Puntos Constitucionales**, que se celebrará el día **viernes 25 de marzo** del año en curso, **a las 09:00 horas**, y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us02web.zoom.us/j/81669545983?pwd=MTltUFVycG1qU3QrRmdYbS9pcGU1Zz09>

ID de reunión: 816 6954 5983

Código de acceso: 812859

ATENTAMENTE


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
MUNICIPAL Y FORTALECIMIENTO DEL
FEDERALISMO


VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS

DIP. OMAR BAZÁN FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

C.c.p. Dip. Mario Humberto Vázquez Robles, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.

C.c.p. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Representante del PT.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, integrante del Grupo Parlamentario de MC. **Iniciador (Asunto 343)**.



Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Declaración de instalación de las Comisiones Unidas.
- IV. Designación de quien funja en la presidencia y secretaría de las Comisiones Unidas.
- V. Informe del turno de la iniciativa 343 con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el sexto párrafo de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones o subsidios de los bienes de los municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

- VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veintidós.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

**Comisiones Unidas de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento
del Federalismo y de Gobernación y Puntos Constitucionales**

**LXVII/CDMFF/05
LXVII/CGPC/19**

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Declaración de instalación de las Comisiones Unidas.
- IV. Designación de quien funja en la presidencia y secretaría de las Comisiones Unidas.
- V. Informe del turno de la iniciativa 343 con carácter de Decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el sexto párrafo de la fracción IV, del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de exenciones o subsidios de los bienes de los municipios.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

- VI. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veintidós.